

ALVAREZ BARBA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Alvarez Barba S.A. está constituida en el Ecuador desde 1932; su actividad principal es la comercialización de vehículos, motocicletas y repuestos de las marcas BMW y Porsche. Adicionalmente se dedica a la comercialización de madera contrachapada, perfumería y artículos afines.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Alvarez Barba S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 4 de marzo del 2011 y 22 de febrero del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Inversiones en acciones - La Compañía mide sus inversiones en acciones al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.5 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en el que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-----------------------|----------------------------|
| Edificios | 20-30 |
| Vehículos | 5 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipo de computación | 3 |
| Herramientas | 10 |

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.9 Provisiones** -Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.
- Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.
- 2.9.1 Garantías**-Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar las obligaciones de la Compañía.
- 2.10 Beneficios a empleados**
- 2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.
- 2.10.2 Participación a trabajadores**-La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.11 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
- 2.11.1 La Compañía como arrendatario** - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de prestación de servicios se reconocen cuando el servicio ha sido terminado.

2.12.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - Los ingresos por dividendos de las inversiones en acciones son reconocidos una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir los pagos.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.13 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La

clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 15.4.

2.15.2 *Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar* - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes diferentes de vehículos es de 45 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.15.3 *Deterioro de activos financieros al costo amortizado* - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.15.4 *Baja de un activo financiero* - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.16 Pasivos financieros de la Compañía - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.16.3 Baja de un pasivo financiero-La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|------------------------------|--|--------------------------|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2013 |
| NIIF 13 | Medición del valor razonable | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIC 1 | Presentación de ítems en Otro resultado integral | Julio 1, 2012 |
| NIC 19 (Revisada en el 2011) | Beneficios a empleados | Enero 1, 2013 |
| NIC 28 (Revisada en el 2011) | Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos | Enero 1, 2013 |

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros consolidados de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible

proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

- a) *Estimaciones*** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Álvarez Barba S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 *Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía*

a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, y activos intangibles por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Compañía optó por la medición de ciertas partidas de propiedades y equipo, a su valor razonable, y utilizó este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por peritos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 9.1).

b) **Beneficios a los empleados** - Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

c) **Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente** - La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Álvarez Barba S.A. realizó lo siguiente:

- Designó ciertos activos financieros como a valor razonable con cambios en resultados a la fecha de transición. (Ver Nota 15.4).
- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.
- Aplicó de forma retroactiva el método de interés efectivo para la medición de sus cuentas por cobrar y préstamos.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

- Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

| | Diciembre 31, | Enero 1, |
|---|----------------------|----------------------|
| | <u>2010</u> | <u>2010</u> |
| Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente | 9,487,075.06 | 8,065,260.46 |
| <i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i> | | |
| Costo atribuido de propiedades (1) | 3,074,687.97 | 3,244,587.98 |
| Ajuste provisión de obsolescencia de Inventarios | (117,988.33) | |
| Valor razonable de activos financieros (3) | 183,511.19 | 61,385.01 |
| Obligación por beneficios definidos (2) | 75,962.23 | 68,284.20 |
| Reconocimiento de impuestos diferidos (4) | (230,273.16) | (287,624.74) |
| Total ajustes | 2,985,897.91 | 3,086,632.45 |
| Patrimonio de acuerdo a NIIF | <u>12,472,972.97</u> | <u>11,151,892.91</u> |

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

| | Diciembre 31, 2010 |
|---|-----------------------|
| Utilidad del ejercicio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente | 2,071,814.60 |
| <i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i> | |
| Ajuste al gasto depreciación de propiedades y equipo (1) | (169,902.01) |
| Ajuste provisión de obsolescencia de inventarios | (117,988.33) |
| Valor razonable de activos financieros (3) | 122,126.18 |
| Obligación por beneficios definidos (2) | 7,678.03 |
| Reconocimiento de ingresos por impuestos diferidos | 57,351.58 |
| Subtotal | (100,734.55) |
| | |
| Resultado integral de acuerdo a NIIF | 1,971,080.05 |

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) **Costo atribuido de propiedades:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2010 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$3,244,587.98 y US\$3,074,685.97 respectivamente, y en el gasto depreciación del año 2010 por US\$169,901.01.
- (2) **Disminución en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de estos cambios, fueron una disminución en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$68,284.20 y US\$75,962.23, respectivamente, un incremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes, y un incremento en los costos y gastos de venta y gastos de administración del año 2010 por US\$7,678.03 mil.
- (3) **Medición al valor razonable de los activos financieros:** Las NIIF requieren que los activos financieros clasificados a valor de razonable con cambios en resultados, deben ser medidos a precios cotizados en un mercado activo. Los ajustes en la valuación de los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, generados por la aplicación

de las NIIF fueron un incremento en el saldo de los activos financieros y en resultados acumulados por US\$61,382.01 mil y US\$183,511.19, respectivamente, y un ingreso en los resultados del año 2010 por US\$122,126.18.

4) Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como pasivos por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de pasivos por impuestos diferidos por US\$287,624.74 y US\$230,273.18, respectivamente, una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y el reconocimiento en el ingreso por impuestos diferidos del año 2010 por US\$57,351.58.

b) Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos - La administración de la Compañía realizó reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

c) Reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

| <u>Cuenta</u> | <u>Presentación bajo PCGA anteriores</u> | <u>Presentación bajo NIIF</u> | |
|------------------------------|--|--|------------|
| Participación a Trabajadores | Después de utilidad operacional | Incluido en gastos administrativos y costos y gastos de ventas | 453,708.18 |

3.3.3 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010:

| | <u>PCGA anteriores previamente informado</u> | <u>Ajustes por la conversión a NIIF</u> | <u>NIIF</u> |
|---|--|---|---------------------|
| Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación | 3,054,886.83 | | 3,054,886.83 |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión (1) | (1,523,526.65) | 1,428,451.86 | (95,074.79) |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de <u>financiamiento</u> | <u>(617,291.20)</u> | | <u>(617,291.20)</u> |

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
DE EFFECTIVO:

| | | | |
|---|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo(1) | 914,068.98 | 1,428,451.86 | 2,342,520.84 |
| Saldo al comienzo del año | <u>278,153.02</u> | <u>2,701,278.15</u> | <u>2,979,431.17</u> |
| SALDOS AL FIN DEL AÑO | <u>1,192,222.00</u> | <u>4,129,730.01</u> | <u>5,321,952.01</u> |

(1) Según PCGA anteriores, ciertos activos financieros fueron presentados como inversiones financieras, sin embargo, bajo las NIIF las referidas partidas se reclasificaron a equivalentes de efectivo, por tal razón, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo NIIF al 1 de enero del 2010 y su variación neta por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, difieren de los valores bajo NEC en US\$1.4 millones en el incremento del efectivo y equivalentes y US\$4.1 millones, como variación del efectivo al final del año.

No existen otras diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 15.4.1, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para las inversiones financieras y algunos otros activos y pasivos financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue.

| | 2011 | 2010 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Efectivo y bancos | 4,238,166.59 | 4,821,952.01 |
| Inversiones temporales (1) | <u>300,000.00</u> | <u>500,000.00</u> |
| Total | <u>4,538,166.59</u> | <u>5,321,952.01</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2011, corresponden a certificados de inversión mantenidos en una institución financiera con una tasa de interés nominal fija del 4.1% y con vencimiento hasta enero del 2012. Al 31 de diciembre del 2010, corresponde a dos certificados de inversión en una institución financiera local por US\$ 200 mil y US\$300 mil, con una tasa de interés anual del 4.5% y 3.9%, respectivamente.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|--|---------------------|---------------------|
| Cuentas por cobrar comerciales: | | |
| Clientes vehículos, repuestos y taller | 466,051.93 | 960,396.71 |
| Clientes maderas | 167,366.50 | 278,523.23 |
| Clientes perfumería, maquillaje y tratamientos | 160,861.40 | 294,799.11 |
| Provisión para cuentas dudosas | <u>(30,364.30)</u> | <u>(33,763.38)</u> |
| Subtotal | 763,915.53 | 1,499,955.67 |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Anticipos a proveedores | 977,993.56 | |
| Otros | <u>27,141.77</u> | <u>25,112.31</u> |
| Total | <u>1,769,050.83</u> | <u>1,525,067.98</u> |

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas de acuerdo al análisis realizado por el departamento de cartera en conjunto con el departamento financiero sobre las cuentas que no se espera recuperar sus importes en libros en base a la experiencia histórica de pagos.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Vehículos y motocicletas | 210,067.53 | 1,685,794.03 |
| Repuestos | 326,373.42 | 287,123.17 |
| Maderas | 295,220.39 | 313,200.19 |
| Perfumería, maquillaje y tratamientos | 250,164.27 | 199,869.90 |
| Importaciones en tránsito | 875,298.30 | 299,885.12 |
| Ordenes en proceso | 60,395.10 | 73,398.44 |
| Provisión para obsolescencia | <u>(123,596.21)</u> | <u>(133,584.16)</u> |
| | | |
| Total | <u>1,893,924.33</u> | <u>2,725,686.73</u> |

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Constituyen activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, correspondientes a depósitos en fondos de inversión en un banco del exterior, con tasas de rendimiento variables y vencimientos superiores a 6 meses.

9. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Costo o valuación | 4,485,798.55 | 4,564,765.38 |
| Depreciación acumulada | <u>(1,207,738.60)</u> | <u>(1,085,340.93)</u> |
| | | |
| Total | <u>3,278,059.95</u> | <u>3,479,424.45</u> |

| <i>Clasificación:</i> | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Terrenos en propiedad | 2,095,026.80 | 2,095,026.80 |
| Edificaciones | 931,882.73 | 1,128,838.41 |
| Vehículos | 63,184.04 | 45,320.71 |
| Muebles y enseres y equipo de computación | 102,259.49 | 134,065.29 |
| Herramientas y otros | <u>83,126.89</u> | <u>76,173.20</u> |
| | | |
| Total | <u>3,278,059.95</u> | <u>3,479,424.45</u> |

Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010, las propiedades y equipos no se encuentran pignorados por obligaciones propias ni de terceros.

10. INVERSIONES EN ACCIONES

Un resumen de las inversiones en acciones es como sigue:

| Compañía | Actividad principal | % de Tenencia | | Valor | 2011 | 2010 |
|--|----------------------------|---------------|------|------------|------------|------------|
| | | 2011 | 2010 | Nominal | | |
| Novopan del Ecuador S.A. | Fabricación de tableros | 3.44 | 3.44 | 232,530.43 | 232,530.43 | 232,530.43 |
| Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa | Fabricación de tableros | 3.83 | 3.83 | 121,083.66 | 121,083.66 | 121,083.66 |
| Plywood Ecuatoriana S.A. | Fabricación de tableros | 1.43 | 1.43 | 15,761.31 | 15,761.31 | 15,761.31 |
| Holdingspesa S.A. | Compra y venta de acciones | 1.43 | 1.43 | 60,564.66 | 60,564.66 | 60,564.66 |
| Otras | | | | 57,216.38 | 57,216.38 | 40,200.40 |
| Total | | | | 487,156.44 | 487,156.44 | 470,140.46 |

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|---------------------------------------|------------|--------------|
| Proveedores locales | 8,157.99 | 13,363.99 |
| Proveedores del exterior | 47,827.27 | 293,737.31 |
| Garantías de clientes corto plazo (1) | 644,739.59 | 732,895.49 |
| Otros | 60,700.30 | 177,357.49 |
| Total | 761,425.15 | 1,217,354.28 |

(1) *Garantías de Clientes de Corto Plazo* - Corresponden a valores entregados por clientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de promesa de compra venta de vehículos y motocicletas.

12. IMPUESTOS

12.1 *Pasivos del año corriente* - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|---|------------|------------|
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Impuesto a la renta por pagar(1) | 502,374.27 | 376,893.47 |
| Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y Retenciones | 41,982.82 | 7,838.96 |
| Impuesto a los consumo especiales - ICE | | 40,201.59 |

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Impuesto a la salida de divisas | 3,466.84 | 1,762.78 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | <u>73,142.24</u> | <u>61,258.72</u> |
| Total | <u>620,966.17</u> | <u>487,955.52</u> |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).

12.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 2,596,709.91 | 2,250,696.24 |
| Gastos no deducibles | 625,012.90 | 37,521.50 |
| Ingresos exentos | (233,814.41) | (137,757.76) |
| Otras deducciones | <u>(36,451.13)</u> | <u>397,363.81</u> |
| Utilidad gravable | <u>2,951,457.26</u> | <u>2,547,823.79</u> |
| Impuesto a la renta causado | <u>708,349.74</u> | <u>636,955.95</u> |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | 708,349.74 | 636,955.95 |
| Impuesto a la renta diferido | <u>(109,472.20)</u> | <u>(57,351.58)</u> |
| Total | <u>598,877.54</u> | <u>579,604.37</u> |

12.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

12.4 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado- Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Participación a trabajadores | 451,881.97 | 449,608.20 |
| Dividendos por pagar | 85,458.96 | 32,708.80 |
| Sueldos y beneficios sociales | 62,871.49 | 72,518.86 |
| Otras provisiones | <u>97,722.84</u> | <u>122,101.66</u> |
| | | |
| Total | <u>697,935.26</u> | <u>676,937.52</u> |

13.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Saldos al comienzo del año | 449,608.20 | 233,436.10 |
| Provisión del año | 458,242.92 | 453,708.18 |
| Pagos efectuados | (455,969.15) | (237,535.99) |
| | | |
| Saldos al fin del año | 451,881.97 | 449,608.20 |

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Jubilación patronal | 560,730.79 | 502,168.64 |
| Bonificación por desahucio | 161,112.80 | 147,721.53 |
| | | |
| Total | <u>721,843.59</u> | <u>649,890.17</u> |

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero del 2010 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|-------------|-------------|
| | % | % |
| Tasa(s) de descuento | 4 | 4 |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 8.68 | 7.76 |

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Presidencia junto con la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, y proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo en el tipo de cambio-La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en el tipo de cambio debido a que las importaciones se realizan en euros. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los pedidos colocados a las fábricas, basados en una previsión adecuada de los niveles de stock, y la solicitud de anticipos de clientes.

15.1.2 Exposición en moneda extranjera - Los tipos de cambio al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|-------------|-------------|
| Tipos de cambio del Euro de mercado libre (Venta) | <u>1.30</u> | <u>1.31</u> |

La exposición de la Compañía a fluctuaciones de cambio fue como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-------------------------------------|----------------|-----------------|
| | (en euros) | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 194,099 | 1,538 |
| Cuentas por pagar | (48,032) | (57,630) |
| | | |
| Exposición, neta | <u>146,067</u> | <u>(56,092)</u> |

15.1.3 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y solicitar garantías a los clientes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

15.1.4 Riesgo de liquidez- La administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la

Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.1.5 Riesgo de capital- La Compañía cuida su capital para asegurar su continuidad como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de cartera y patrimonio.

La administración revisa la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

| | |
|------------------------------|--------------|
| Capital de trabajo | US\$9,749mil |
| Índice de liquidez | 4.3 veces |
| Pasivos totales / patrimonio | 0.2 veces |

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

15.2 Designación de activos financieros y pasivos financieros - Al 1 de enero del 2010, la Compañía realizó la designación de ciertos activos financieros y pasivos financieros como activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. A continuación se incluyen, los valores razonables y el valor en libros presentado según los PCGA anteriores:

| | Enero 1, 2010 | | |
|--|-----------------------------|---------------------------|---------------------|
| | Saldo según PCGA anteriores | Ajuste al valor razonable | Saldo según NIIF |
| <i>Activos financieros</i> | | | |
| Designados al valor razonable con cambios en resultados y total (Nota 8) | <u>1,986,472.68</u> | <u>61,385.01</u> | <u>2,047,857.69</u> |

15.3 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| <i>Activos financieros:</i> | | |
| Valor razonable con cambios en resultados: | | |
| Designados al valor razonable con cambios en resultados (Nota 8) y total | <u>3,627,420.68</u> | <u>2,213,111.38</u> |

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| <i>Activos financieros:</i> | | |
| Costo amortizado: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo(Nota 5) | 4,538,166.59 | 5,321,952.01 |
| Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6) | 763,915.53 | 1,499,955.67 |
| Total | <u>5,302,082.12</u> | <u>6,821,907.68</u> |
| <i>Pasivos financieros:</i> | | |
| Costo amortizado: | | |
| Cuentas por pagar comerciales (Nota 11) | 56,985.26 | 307,101.30 |
| Otros pasivos financieros(Nota 11) | 644,739.59 | 732,895.49 |
| Total | <u>701,724.85</u> | <u>1,039,996.80</u> |

15.4 Valor razonable de los instrumentos financieros - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

| | 2011 | | 2010 | |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | <u>Saldo en libros</u> | <u>Valor razonable</u> | <u>Saldo en libros</u> | <u>Valor razonable</u> |
| <i>Activos financieros:</i> | | | | |
| Otros activos financieros (Nota 8) | 3,627,420.68 | 3,627,420.68 | 2,213,111.38 | 2,213,111.38 |

15.4.1 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo: precios cotizados** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 5,800,000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario al 31 de diciembre de 2010 y 2011, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

| | Diciembre 31, <u>2011</u> | Diciembre 31, <u>2010</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Utilidades retenidas - distribuibles | 2,457,302.21 | 2,466,651.30 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1) | 2,985,897.90 | 2,985,897.90 |
| Reservas según PCGA anteriores: | | |
| Reserva de capital | <u>490,782.41</u> | <u>490,782.41</u> |
| Total | <u>5,933,984.91</u> | <u>5,943,331.61</u> |

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

16.4 Dividendos - El 18 de marzo de 2011, se aprobó el pago de dividendos de US\$0.31 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$1.8 millones a los tenedores de acciones.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

17. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| Vehículos y motos | 20,655,587.84 | 21,875,644.04 |
| Partes y accesorios | 2,332,355.22 | 2,134,787.32 |
| Madera | 2,749,548.21 | 2,471,044.67 |
| Perfumería | 1,123,298.23 | 1,352,168.17 |
| Estación de servicio | <u>707,169.22</u> | <u>555,365.84</u> |
| | | |
| Total | <u>27,567,958.72</u> | <u>28,389,010.04</u> |

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo1, del 2012 y aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha 23 de marzo de 2012.
